

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, el día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, a las once horas y treinta minutos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial.

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho.
- 2º.- Dar cuenta de:
 - Resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de marzo de 2018.
 - Relación de Resoluciones Presidenciales, aprobando certificaciones de obras, durante el mes de marzo de 2018.
- 3º.- Informe sobre el seguimiento trimestral (4º Trimestre 2017), del Plan Económico Financiero 2016-2017.
- 4º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 25/2018 por Transferencia de Créditos (Modificación Puntual nº 1 de la R.P.T.), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 5º.- Modificación puntual de la R.P.T. y Plantilla de la Excma. Diputación Provincial para el ejercicio 2018.
- 6º.- Modificación de la Estructura Orgánica de la Diputación.
- 7º.- Modificación puntual de la R.P.T. del O.A.R.G.T. para el ejercicio 2018.
- 8º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 23/2018, por Créditos Extraordinarios (Dotación de un Fondo Financiero de Anticipos Reintegrables a Entidades Locales), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 9º.- Expediente Modificación Presupuestaria nº 24/2018, por Créditos Extraordinarios (Cuota de Adhesión a la Asociación Española de Municipios de Montaña), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 10º.- Adhesión a la Asociación Española de Municipios de Montaña.
- 11º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 26/2018, por Créditos Extraordinarios (Adecuación de los Programas de Gasto del Plan Extraordinario de Subvenciones a Entidades Locales, para Inversiones en Infraestructuras), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 12º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 27/2018, por Créditos Extraordinarios (Subvenciones de carácter nominativo a favor de entidades locales, para ejecución de obras), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 13º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 28/2018, por Créditos Extraordinarios (Reforma Sala "Malinche" de la I.C.B.), en el presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 14º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 29/2018, por Suplementos de

Créditos (Subvención nominativa a la FECONS para gastos de celebración del Concurso de Albañilería de la Feria de Mayo de Cáceres), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.

- 15°.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 30/2018, por Créditos Extraordinarios (Plan Extraordinario de Subvenciones para entidades locales para la valorización del patrimonio cultural local "Diputación Patrimonio"), en el Presupuesto de esta Excma. Diputación.
- 16°.- Modificación de la Ordenanza no fiscal de Precios Públicos y de la Ordenanza fiscal de tasas, por la enseñanza en centros de esta Excma. Diputación.
- 17°.- Asuntos urgentes.
- 18°.- Ruegos y Preguntas.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA,
D.O. DE S.I.
EL SECRETARIO

Fdo. Augusto Cordero Ceballos